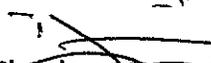


**DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN, GESTIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS  
EXTERNOS/ MP**

**NOTA ACLARATORIA**

En atención a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 16 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por este medio hago constar: Que el Departamento de Cooperación, Gestión de Proyectos y Programas Externos/MP, en el mes de octubre de 2022 no se iniciaron/ realizaron actividades de **licitaciones** con fondos externos.

Para los fines que se estime conveniente, se firma la presente Nota Aclaratoria a los 07 días del mes de noviembre de 2022.

  
Eva Claudette Nazar Villalta  
Jefe DCGPPE/MP

